

FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE
CICLISMO DE GUATEMALA



INFORME ANUAL DE CONTROL INTERNO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2022

Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-

GUATEMALA, ABRIL DE 2022

Tabla de contenido

Introducción	2
Fundamento Legal.....	2
Objetivos	2
General	2
Específicos	2
Alcance.....	3
Resultados de los componentes.....	3
Normas relativas al entorno de control y gobernanza	3
Integridad, principios y valores éticos.....	3
Valores	3
Administración de personal.....	3
Rendición de Cuentas.....	4
Normas relativas de evaluación de riesgos.....	5
Gestión por Resultados.....	5
Identificar los objetivos de la entidad.....	5
Alineación de los objetivos de la entidad	6
Evaluación de riesgos.....	6
Normas relativas de las actividades de control	7
Establecer políticas y procedimientos	7
Programa de capacitación.....	8
Normas aplicables al Sistema de Presupuesto Público.....	8
Normas aplicables al Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental.....	9
Normas aplicables al Sistema de Tesorería.....	9
Normas aplicables a la Inversión Pública Normas Aplicables a la Administración de Bienes Inmuebles y Muebles	9
Normas relativas de la información y comunicación	10
Normas relativas de las actividades de supervisión	10
Conclusión sobre el Control Interno	11
Anexos.....	11

Introducción

La información que se detalla en el presente documento, responde a lo solicitado en el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-, que integra lineamientos de gobernanza, riesgos, control, información/comunicación y supervisión.

La formulación del presente informe contó con la participación de Unidad Especializada -SINACIG-, apoyándose en cada una de las áreas de la Federación, asimismo el Comité Ejecutivo supervisó las actividades efectuadas.

Fundamento Legal

Según el Acuerdo Número A-028-2021, de fecha 13 de julio de 2021, establece que el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental SINACIG, es de observancia general y obligatoria.

Objetivos

General

Obtener información para emitir una opinión sobre la razonabilidad del sistema de Control Interno en la Federación Deportiva Nacional de Ciclismo de Guatemala.

Específicos

Analizar el cumplimiento los requerimientos del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental –SINACIG-, en cada componente o norma relacionada a la gobernanza, riesgos, control, información/comunicación y supervisión.

Alcance

El análisis diagnóstico realizado comprende el periodo del 01 enero al 31 de diciembre de 2021.

Resultados de los componentes

Normas relativas al entorno de control y gobernanza

Integridad, principios y valores éticos

La Federación Deportiva Nacional de Ciclismo cuenta con una base estratégica que incluye:

Misión

Desarrollar el ciclismo federado guatemalteco, formando atletas hacia el deporte de alta competencia que obtengan resultados exitosos a nivel nacional e internacional.

Visión

Constituirnos en una Entidad deportiva que genere un alto nivel competitivo, formando y aportando atletas generadores de cambio y que se conviertan en ejemplo para sus comunidades

Valores

Como parte de una cultura ética, se tiene en la Federación Deportiva Nacional de Ciclismo aprobado el Código de ética, en el cual se han resaltado valores y actitudes de la siguiente manera:

Administración de personal

Se tiene el Organigrama de la Federación Deportiva Nacional de Ciclismo, en el cual se observan las líneas de responsabilidad y de Autoridad.

Así también se tiene manual de organización y funciones, los cuales permiten presentar una visión de conjunto de la Federación Deportiva Nacional de Ciclismo-, precisar las funciones asignadas a cada área administrativa para determinar responsabilidades, evitar duplicidades de funciones y detectar omisiones, contribuir a la ejecución correcta de las atribuciones encomendadas a cada área de trabajo y proporcionar la uniformidad en la ejecución de las mismas.

Dentro de los manuales administrativos, el Manual de Organización y Funciones -MOF-, agrupa las funciones de cada área con la finalidad de solucionar las necesidades de consulta y apoyo a las actividades de la gestión de la Federación Deportiva Nacional de Ciclismo asimismo expone la Estructura de la Organización, señala sus áreas administrativas y la relación que existe entre ellas; así como sus funciones y actividades generales.

Rendición de Cuentas

Se cumple con la rendición de cuentas ante la Contraloría General de Cuentas, con la presentación electrónica de la caja fiscal, los primeros cinco días del mes.

Se rinde cuentas ante la Auditoría Interna de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, presentado de forma mensual los siguientes documentos:

1. Información financiera
 - a. Balance General
 - b. Estado de Resultados
 - c. Notas a los estados financieros
2. Información bancaria
 - a. Libro de bancos
 - b. Estados de cuenta
 - c. Conciliaciones bancarias
3. Información presupuestaria
 - a. Presupuesto vigente
 - b. Ejecución presupuestaria
 - i. 20 %; 30%; y 50% Artículo 132 Ley del deporte

Los reportes antes indicados son evaluados por la Auditoría Interna de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala.

Normas relativas de evaluación de riesgos

Gestión por Resultados

La Federación de Ciclismo ha implementado el enfoque de la Gestión por Resultados, en dicho enfoque se requiere una serie de instrumentos de planificación, ejecución, control y seguimiento.

La Gestión por Resultados está coordinada por la Secretaría de Programación y Planificación de la Presidencia –SEGEPLAN-, se fundamenta en los documentos siguientes:

Plan Estratégico Institucional -PEI-, es la base estratégica que incluye la visión, misión, valores, análisis de mandatos legales, análisis de políticas públicas, vinculación institucional, análisis de población, matriz -FODA-.

Plan Operativo Multianual –POM-, contiene la planificación de las metas físicas y financieras, con una proyección de 5 años.

Plan Operativo Anual –POA-, contiene la planificación de las metas físicas y financieras, con una proyección de 1 año.

Estos instrumentos son presentados de manera anual a la -SEGEPLAN-, de lo cual se tiene una evaluación anual.

Identificar los objetivos de la entidad

Los objetivos de la Federación Deportiva Nacional de Ciclismo se encuentran en los estatutos aprobados por la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala

- a) Promover la práctica del ciclismo en sus diferentes manifestaciones
- b) Dar directrices uniformes con el fin de coordinar su acción
- c) Auspiciar la formación del mayor número de ciclistas, la integración de entidades deportivas como medio para lograr la salud del pueblo, la confianza en el futuro, el aplomo en la decisión, el orgullo Nacional y la responsabilidad colectiva, atributos de todo pueblo soberano y fuerte.
- d) Organizar, patrocinar, avalar y dirigir competencias nacionales e internacionales de Ciclismo que se realicen en el territorio de Guatemala.

Alineación de los objetivos de la entidad

1. Para el año 2022, incrementar a 30 el número de ciclistas con potencial para obtención de medallas a nivel internacional
2. Atletas federados
3. Atletas en Etapa de Perfeccionamiento
4. Atletas Primera Línea

Estos son algunos de los objetivos o metas, descritas en la tabla Plan Operativo Multianual -POM- SPPD-14, presentada a –SEGEPLAN-

Evaluación de riesgos

La Federación Deportiva Nacional de Ciclismo ha implementado la evaluación de riesgos de acuerdo con lo establecido en el SINACIG, para lo cual se realizó el análisis de los objetivos estratégicos, operativos, de cumplimiento y de información financiera.

Se realizó la valoración de probabilidad, severidad y control mitigador, de la cada uno de los eventos de riesgos determinados, aplicando el semáforo de tolerancia al riesgo.

Como anexo al presente informe las matrices requeridas en el -SINACIG- que presenta la Federación Deportiva Nacional de Ciclismo son:

1. Matriz de Evaluación de riesgos
2. Matriz de Plan de trabajo en evaluación de riesgos
3. Matriz Mapa de riesgos

Normas relativas de las actividades de control

Establecer políticas y procedimientos

La Federación Deportiva Nacional de Ciclismo cuenta con políticas, así como con manuales de procedimientos.

Dentro de los manuales administrativos, se encuentra el Manual de Organización y Funciones –MOF-, agrupa las funciones de cada área con la finalidad de solucionar las necesidades de consulta y apoyo a las actividades de la gestión de la Federación Deportiva Nacional de Ciclismo asimismo expone la Estructura de la Organización, señala sus áreas administrativas y la relación que existe entre ellas; así como sus funciones y actividades generales.

La Gerencia Administrativa es el área responsable de gestionar el Manual de Organización y Funciones –MOF- y de verificar que el mismo sea un instrumento de información actualizada y eficaz; razón por la cual realiza anualmente la recopilación de las modificaciones.

Así también se tienen manuales en otras áreas:

- ✓ Procedimiento de recursos humanos
- ✓ Política de registro y ejecución de provisiones
- ✓ Manual de Procedimiento de distribución presupuestaria
- ✓ Manual de Procedimiento de combustible
- ✓ Manual de Procedimiento de estados financieros
- ✓ Manual de Procedimiento de inventarios
- ✓ Manual de Procedimiento de caja
- ✓ Manual de Procedimiento de almacén
- ✓ Manual de Procedimiento de bancos
- ✓ Manual de Donaciones
- ✓ Manual de Procedimiento de premiación en dinero
- ✓ Código de ética

Los manuales y procedimientos antes descritos se encuentran en la página WEB de la Federación Deportiva Nacional de Ciclismo <https://fedeciclismogua.org/informacion-publica-2022>.

Programa de capacitación

Como un pilar de la administración de la Federación se tiene la mejora continua, por lo que, se busca que cada colaborador se perfeccione en la actividad que realiza.

De acuerdo lo anterior, se tiene un programa de capacitación, en el cual participan la máxima autoridad de la Federación representada por el Comité Ejecutivo, entrenadores de las diferentes modalidades de ciclismo, comisarios (jueces), personal técnico-deportivos y personal administrativo.

El programa de capacitación se presenta ante la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, dentro del Plan Anual de Trabajo –PAT– específicamente en el Eje No. 2 Desarrollo del Capital Humano.

Normas aplicables al Sistema de Presupuesto Público

La Federación de Ciclismo, cuenta con la dirección financiera, encargada a para velar por el adecuado cumplimiento de la gestión presupuestaria, basados en las disposiciones de la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto Número 101-97.

Se realizan de manera oportuna cada uno de los registros presupuestarios, tanto en el área e ingresos como de egresos.

Así también se cuenta con manual de distribución presupuestaria, ya por ser una entidad del deporte federado, está afecta al cumplimiento del artículo 132 de la Ley para el desarrollo de cultura física y del deporte, el cual se refiere 20 % de gastos administrativos, 30 % atención y desarrollo de programas técnicos y 50% para promoción del deporte a nivel nacional.

El cumplimiento de la regulación aplicable se realiza de manera eficiente y oportuna, utilizando los sistemas del Ministerio de Finanzas Públicas ha implementado para el efecto.

Normas aplicables al Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental

El área contable lleva control de todo tipo de operaciones siendo estas de activo, pasivo, de patrimonio, de ingreso, de gasto, para el registro correspondiente se cumple con lo establecido en las normas y manuales emitidos por el ente rector de las Finanzas Públicas del Estado.

Se cumple con la presentación estados financieros y el cierre del ejercicio contable.

Así también, se tiene de manera interna el manual de procedimientos de estados financieros.

Para el adecuado cumplimiento del proceso contable, se utiliza el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN-, el cual es implementado, regulado y administrado por el Ministerio de Finanzas Públicas.

Normas aplicables al Sistema de Tesorería

El área de tesorería vela por el registro adecuado de todo ingreso, debiendo el emitir el recibo de ingresos 63-A2 autorizado por la Contraloría General de Cuentas.

Asimismo, para el caso de los egresos, sean estos por medio de cheque o transferencia bancaria, deben contar con la documentación de respaldo suficiente y competente.

Se presenta el control de las cuentas bancarias, así como el control de los flujos de efectivo y de esta manera la Federación tenga la capacidad de hacer frente a sus compromisos financieros.

Normas aplicables a la Inversión Pública Normas Aplicables a la Administración de Bienes Inmuebles y Muebles

La Federación cuenta con un área de inventarios, siendo el encargado del área responsable de realizar la toma física de inventarios en las bodegas que se tienen como salvaguarda de los activos.

Se le da cumplimiento a la circular 3-57 así como al reglamento 217-94, por lo que se tienen las tarjetas de responsabilidad de los colaboradores que tiene bienes asignados.

Normas relativas de la información y comunicación

Como parte de una adecuada comunicación externa la Federación Deportiva Nacional de Ciclismo cuenta con la página WEB <http://fedeciclismogua.org/>, en la cual se comunica al usuario información como:

1. Asociaciones deportivas departamentales de ciclismo
2. Eventos deportivos
3. Autoridades
4. Resultados deportivos
5. Información pública
6. Noticias
7. Vuelta Ciclística a Guatemala
8. Antidopaje WADA

Así también, como parte de la comunicación interna, se tienen las instrucciones emanadas del Comité Ejecutivo las cuales constan en las actas correspondientes, se utilizan circulares, oficios, correos electrónicos.

Normas relativas de las actividades de supervisión

La Federación Deportiva Nacional de Ciclismo es supervisada por la Contraloría General de Cuentas, por medio de auditorías que se realizan en forma anual, vale la pena mencionar que los resultados de las auditorías han sido razonables.

Así también, se tiene supervisión por parte la Auditoría Interna de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala –CDAG-, de lo cual se tiene una auditoría anual con resultados satisfactorios.

En el área técnico-deportiva, la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala –CDAG-, ejerce supervisión para el cumplimiento del Modelo de Rendimiento Deportivo –MRD-, del cual se tienen evaluaciones periódicas durante y la Federación recibe una ponderación de acuerdo a su desempeño, cuyos resultados son satisfactorios.

De manera interna la supervisión está a cargo del Comité Ejecutivo y la gerencia, la cual se lleva a cabo por medio de reuniones de trabajo con los distintos equipos y de esta forma evaluar las diferentes actividades.

Así también se tienen informes ejecutivos, en los cuales se evalúa el grado de cumplimiento de las actividades de cada uno de los colaboradores.

Conclusión sobre el Control Interno

Se han desarrollado políticas, manuales de procedimientos y otros controles en las distintas áreas, instrumentos que fueron descritos en cada uno de los componentes del presente informe, por lo que, se concluye que el Control Interno la Federación Deportiva Nacional de Ciclismo se presenta y responde de manera razonable a los requerimientos del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental –SINACIG-.

Anexos

- a) Matriz de evaluación de riesgos
- b) Plan de Trabajo en evaluación de riesgos
- c) Mapa de riesgos

MATRIZ DE TOLERANCIA AL RIESGO			
Rango	Criterio	Descripción	Priorización
1 a 10.00	Básico	Riesgo residual tolerable que no requiere atención inmediata. Es gestionado razonablemente por el control interno de la Entidad.	VERDE
10.01 a 15.00	Gestionable	Riesgo residual que puede ser gestionado a través de opciones de control adicionales o respuestas específicas al riesgo	AMARILLO
15.01 en adelante	No tolerable	Riesgo residual tolerable con mayor exposición a no alcanzar los objetivos, es necesario replantear la estrategia a la respuesta al riesgo. Requiere atención inmediata.	ROJO

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RIESGOS

Entidad Federación Deportiva Nacional de Ciclismo de Guatemala
 Período de evaluación Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022

1 a 10 Tolerable	
10.01 Gestionable	
15.01 + No tolerable	

N.º	(1) Tipo Objetivo	(2) Ref.	(3) Area Evaluada	(4) Eventos Identificados	Descripción del Riesgo	Evaluación		(7) Riesgo Inherente	(8) Valor Control Mitigador	(9) Riesgo Residual	(10) Control Interno para mitigar (gestionar el riesgo)	(11) Observaciones
						Probabilidad	Severidad					
1	Estrategicos	E-1	Gerencia Administrativa y Dirección Financiera	Presupuesto	Variación de los costos de las actividades deportivas, metas, objetivos estrategicos descritos en el Plan Anual de Trabajo -PAT- y Plan Operativo Anual -POA-	3	3	9.0	1	9.0	Se tienen controles de planificación del presupuesto, su vinculación con el Plan Anual de Trabajo -PAT y Plan Operativo Anual -POA-	Plan Anual Trabajo , POA
2	Estrategicos	E-2	Gerencia Administrativa	Estructura Organizacional	Que la estructura orgánica de la Entidad no soporte de manera eficiente el logro de los objetivos estratégicos	3	4	12.0	1	12.0	Se realiza una evaluación anual de la organización, considerando cada año la legislación incorpora cambios que requieren más personal y más especializado.	Informes Ejecutivos
3	Estrategicos	E-3	Gerencia Administrativa y Dirección Técnica	Tecnología de Información (TI) como soporte del crecimiento	Que los sistemas de TI no aporten al cumplimiento de los objetivos de la Entidad	3	4	12.0	1	12.0	Se tienen controles bajo tecnologías de la información como SPO (Sistema Pat Online), Sistema DataRide.UCI, portal electrónico que aportan un beneficio directo al desarrollo deportivo,	Sistemas Mencionados

1	Operativo	O-1	Gerencia Administrativa	Evaluación del desempeño	Los colaboradores no alcanzan un nivel de eficiencia razonable para el logro de los objetivos institucionales	4	3	12.0	1	12.0	Se cuenta con una evaluación cuatrimestral sobre las actividades de los trabajadores , poco seguimiento y capacitaciones	Informe Ejecutivo
2	Operativo	O-2	Dirección Financiera	Infraestructura de TI	No se cuenta con una adecuada evaluación de las herramientas tecnologicas que respaldan los servicios que presta la institución.	4	3	12.0	2	6.0	Se realizan controles minimos que responden a las necesidades de la Federacion, pero se tiene poco control en cuanto al aprovechamiento de las herramietnas tecnológicas de la institución.	Reportes de sistemas existentes
3	Operativo	O-3	Gerencia Administrativa	Desastres Naturales y Pandemias	Que se presenten interrupciones en la Entidad debido a eventos naturales (incendios, temblores, huracanes, etc) y pandemias (Gripe aviar y Covid-19)	4	4	16.0	1	16.0	No se cuenta con un código en caso de que ocurra algun evento natural , para continuidad de los servicios de la Entidad,	Sin documento respaldo
4	Operativo	O-4	Inventarios	Propiedad, planta y equipo	Que exista robo, extravio, pérdida o faltante de bienes de la entidad	4	3	12.0	2	6.0	Se realiza un inventario fisico anual FIN 1, lo cual da certeza de los bienes existentes, se tiene libro de inventario, tarjetas de responsabilidad, comodatos,	Reporte de Inventario , auditorias de inventario
5	Operativo	O-5	Gerencia Administrativa y Dirección Financiera	Pérdida de documentos por extravío y/o sustracción	No tener un adecuado sistema de archivo y custodia de los archivos físicos y digitales.	5	5	25.0	2	12.5	Se tienen archivos físicos y digitales, no se cuenta con una politica de salvaguarda y custodia de la información, que incluye documentación contable-financiera, presupuesto, administrativa, de programas técnico-deportivos	Caja Fiscales
6	Operativo	O-6	Gerencia Administrativa	Información y Comunicación	No tener adecuados canales de comunicación	4	2	8.0	2	4.0	Se tienen canales de comunicación interna, correos electrónicos, telefono, circulares,no se cuenta con una politica de comunciación e información	Cuentas de correo

1	Cumplimiento Normativo	C-1	Gerencia Administrativa	Ética	Que no exista un documento, normas o procedimientos de conducta diseñadas para dirigir la Entidad y que evidencien la existencia de fraude	3	4	12.0	1	12.0	Existe código de Ética aprobado en el año 2022, por lo que, se debe socializar y que el Comité de Ética vele por su cumplimiento y que emita un Informe Anual sobre el cumplimiento	Codigo de Etica
2	Cumplimiento Normativo	C-2	Gerencia Administrativa y Asesoría Jurídica	Anticorrupción	Que no exista una cultura y documentos que eviten la corrupción	3	4	12.0	1	12.0	Se tiene código de ética, no se cuenta con una política anticorrupción	Codigo de Etica
3	Cumplimiento Normativo	C-3	Gerencia Administrativa y Asesoría Jurídica	Laborales	Que no se identifique y prevengan riesgos causados por el incumplimiento de leyes y regulaciones laborales.	3	3	9.0	1	9.0	El personal cuenta con su nombramiento y/o contrato según sea la naturaleza de la relación laboral.	Contrato y Nombramiento
4	Cumplimiento Normativo	C-4	Contabilidad	Rendición de cuentas	No cumplir con los requerimientos y plazos establecidos en la regulación aplicable a los entes fiscalizadores	2	3	6.0	2	8.0	Se tiene una adecuada rendición de cuentas a la Auditoría Interna de CDAG, por medio de un juego de estados financieros el 15 de cada mes y a la Contraloría General de Cuentas la caja fiscal, informe cuatrimestral de metas a SEGEPLAN	Caja Fiscal

1	Financiero	F-1	Gerencia Administrativa y Dirección Financiera	Flujo de efectivo	Se dificulta administrar los flujos de efectivo y responder a las obligaciones financieras de la Entidad y cumplir con sus objetivos.	3	4	12.0	2	6.0	Se tiene el saldo de caja como una reserva, para cubrir eventualidades en la entrega de la asignación económica por parte de C.D.A.G.	Caja fiscal
2	Financiero	F-2	Contabilidad	Requerimiento de Control Interno	Qué existan debilidades en la presentación de estados financieros.	3	3	9.0	2	4.5	Se presenta un juego completo de estados financieros, balance general, estado de resultados, estado de flujo de efectivo,	Estados Financieros
3	Financiero	F-3	Gerencia Administrativa y Dirección Financiera	Ampliación y Reducción del Presupuesto	Que no se tengan procedimientos adecuados para las modificaciones presupuestarias	3	3	9.0	2	4.5	Se tiene un manual de presupuesto, en el cual se incluyen los distintos pasos del ciclo presupuestario	Reporte Presupuesto
4	Financiero	F-4	Gerencia Administrativa y Dirección Financiera	Falta de supervisión	Por falta de supervisión no se alcanzan las metas físicas y financieras, sin que existan medidas correctivas	4	3	12.0	2	6.0	Se tiene informe cuatrimestral del asesor financiero-administrativo, sin embargo, se debe agregar análisis físico y financiero según informe presentado a SEGEPLAN	Informes Cuatrimestrales

Conclusión:

Firma	
Nombre del Responsable	José Enrique Alvarez Flores
Puesto	Contador General

No.	DESCRIPCIÓN
1	Identificar el tipo de objetivos, operacionales, estratégicos, cumplimiento y financieros.
2	Indicar el número del tipo de objetivos, ejemplo: O-1, E-1, C-1 o F-1.
3	Identificar el área que se está evaluando.
4	Describir el evento que se ha identificado como riesgo.
5	Indicar la Valoración de probabilidad del evento.
6	Indicar la valoración de la severidad del evento.
7	Colocar el resultado del riesgo inherente, el cual se origina de multiplicar el valor de la probabilidad por el valor de severidad del evento.
8	Indicar el valor del control que mitigará la severidad.
9	Colocar el resultado del riesgo residual, el cual se origina de dividir el riesgo inherente entre el valor del control mitigante.
10	Indicar los diferentes controles que mitigarán el riesgo.
11	Colocar observaciones que se deriven del análisis de la matriz y los documentos que soporten el control mitigador (digital).

PLAN DE TRABAJO DE EVALUACIÓN DE RIESGO

Entidad
Período de evaluación

Federación Deportiva Nacional de Ciclismo de Guatemala
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022

RIESGOS ESTRATÉGICOS

	(1)	(2)	(3)	(4)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	
N o.	Riesgo	Ref Tip o Riesgo	Nivel de Riesgo Inherente	Controles Recomendados	Prioridad de Impleme nación	Recursos Internos o Externos	Puesto Responsab le	Fecha Inicio	Fecha Fin	Comenta rios
1	Variación de los costos de las actividades deportivas, metas, objetivos estrategicos descritos en el Plan Anual de Trabajo -PAT- y Plan Operativo Anual -POA-	E-1	9.0	Implementar una matriz general que permita vinculación PAT-POA-PRESUPUESTO, y reportes SICOIN .	BAJA	Recursos Internos: materiales (equipo de oficina y suministros), Humanos y Tecnologicos.	Contador General	3/5/2022	30/11/2022	
2	Que la estructura orgánica de la Entidad no soporte de manera eficiente el logro de los objetivos estratégicos	E-2	12.0	Evaluación anual de la estructura orgánica y determinar la necesidad de contrataciones	MEDIA	Recursos Internos: materiales (equipo de oficina y suministros), Humanos y Tecnologicos.	Gerente Administrativo	3/5/2022	30/11/2022	
3	Que los sistemas de TI no aporten al cumplimiento de los objetivos de la Entidad	E-3	12.0	Se implementen programas para llevar control del rendimiento deportivo, y la actualización de las herramientas tecnologicas existentes	MEDIA	Recursos Internos: materiales (equipo de oficina y suministros), Humanos y Tecnologicos.	Director Técnico y Gerencia Administrativa	3/5/2022	30/11/2022	

RIESGOS OPERATIVOS

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	
No.	Riesgo	Ref Tipo Riesgo	Nivel de Riesgo Inherente	Controles Recomendados	Prioridad de Implementación	Recursos Internos o Externos	Puesto Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin	Comentarios
1	Los colaboradores no alcancen un nivel de eficiencia razonable para el logro de los objetivos institucionales	O-1	12.0	Realizar actividades de capacitación que contribuyan a que los colaboradores se identifiquen con la entidad y sus objetivos	MEDIA	Recursos Internos: materiales (equipo de oficina y suministros), Humanos y Tecnológicos.	Dirección Financiera y Gerencia Administrativa	3/5/2022	30/11/2022	
2	No se cuenta con una adecuada evaluación de las herramientas tecnológicas que respaldan los servicios que presta la institución.	O-2	12.0	Implementar controles de evaluación periódicas a las herramientas tecnológicas que respalden los servicios que presta la institución	MEDIA	Recursos Internos: materiales (equipo de oficina y suministros), Humanos y Tecnológicos.	Gerencia Administrativa	3/5/2022	30/11/2022	
3	Que se presenten interrupciones en la Entidad debido a eventos naturales (incendios, temblores, huracanes, etc) y pandemias (Gripe aviar y Covid-19)	O-3	16.0	Implementar un plan de acción y control para atender los casos ante una emergencia por eventos naturales que permita la continuidad de los servicios de la entidad	ALTA	Recursos Internos: materiales (equipo de oficina y suministros), Humanos y Tecnológicos.	Comite Ejecutivo	3/5/2022	30/11/2022	
4	Que exista robo, extravío, pérdida o faltante de bienes de la entidad	O-4	12.0	Actualizar el control de inventario físico e implementar herramientas que eviten la pérdida, robo o faltantes de bienes de la entidad	MEDIA	Recursos Internos: materiales (equipo de oficina y suministros), Humanos y Tecnológicos.	Dirección Técnica y Gerencia Administrativa	3/5/2022	30/11/2022	
5	No tener un adecuado sistema de archivo y custodia de los archivos físicos y digitales.	O-5	25.0	Implementar una política de salvaguarda y custodia de la información, que incluya documentación contable-financiera, presupuesto administrativa, de programas técnico de portivos	ALTA	Recursos Internos: materiales (equipo de oficina y suministros), Humanos y Tecnológicos.	Encargado de inventarios	3/5/2022	30/11/2022	
6	No tener adecuados canales de comunicación	O-6	8.0	Seguimiento constante a los canales de comunicación que se tienen establecidos	BAJA	Recursos Internos: materiales (equipo de oficina y suministros), Humanos y Tecnológicos.	Comite Ejecutivo	3/5/2022	30/11/2022	

RIESGOS CUMPLIMIENTO NORMATIVO

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	
No.	Riesgo	Ref Tipo Riesgo	Nivel de Riesgo Residual	Controles Recomendados	Prioridad de Implemenación	Recursos Internos o Externos	Puesto Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin	Comentarios
1	Que no exista un documento, normas o procedimientos de conducta diseñadas para dirigir la Entidad y que evidencien la existencia de fraude	C-1	12.0	Socializar mediante capacitaciones, talleres el código de ética de la entidad	MEDIA	Recursos Internos: materiales (equipo de oficina y suministros), Humanos y Tecnológicos.	Gerencia Administrativa	3/5/2022	30/11/2022	
2	Que no exista una cultura y documentos que eviten la corrupción	C-2	12.0	Elaborar e implementar la política en base al código de ética	MEDIA	Recursos Internos: materiales (equipo de oficina y suministros), Humanos y Tecnológicos.	Comité de ética	3/5/2022	30/11/2022	
3	Que no se identifique y prevengan riesgos causados por el incumplimiento de leyes y regulaciones laborales.	C-3	9.0	Verificación constante de las herramientas de control interno administrativo referente a las leyes y regulaciones	BAJA	Recursos Internos: materiales (equipo de oficina y suministros), Humanos y Tecnológicos.	Asesoría administrativa-financiera, Gerencia	3/5/2022	30/11/2022	
4	No cumplir con los requerimientos y plazos establecidos en la regulación aplicable a los entes fiscalizadores	C-4	6.0	Actualizar y dar seguimiento a la adecuada rendición de cuentas a la Auditoría Interna de CDAG,	BAJA	Recursos Internos: materiales (equipo de oficina y suministros), Humanos y Tecnológicos.	Asesoría Jurídica, Gerencia administrativa	3/5/2022	30/11/2022	

RIESGOS FINANCIEROS

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	
No.	Riesgo	Ref Tipo Riesgo	Nivel de Riesgo Residual	Controles Recomendados	Prioridad de Implemenación	Recursos Internos o Externos	Puesto Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin	Comentarios
1	Se dificulta administrar los flujos de efectivo y responder a las obligaciones financieras de la Entidad y cumplir con sus objetivos.	F-1	12.0	Elaborar controles efectivos en cuanto al manejo y flujo de efectivo cada mes	MEDIA	Recursos Internos: materiales (equipo de oficina y suministros), Humanos y Tecnológicos.	Contador-Asesoría Financiera - Administrativa	3/5/2022	30/11/2022	
2	Qué existan debilidades en la presentación de estados financieros.	F-2	9.0	Implementar un programa de capacitación en el área contable-financiera, que aporte al análisis de estado de resultados	BAJA	Recursos Internos: materiales (equipo de oficina y suministros), Humanos y Tecnológicos.	Contador-Asesoría Financiera-Administrativa	3/5/2022	30/11/2022	
3	Que no se tengan procedimientos adecuados para las modificaciones presupuestarias	F-3	9.0	Implementar un programa de capacitación en el área contable-presupuesto que aporte a los lineamientos, actualizaciones de Ley en cuanto a la ejecución presupuesto.	BAJA	Recursos Internos: materiales (equipo de oficina y suministros), Humanos y Tecnológicos.	Contador-Asesoría Financiera - Administrativa	3/5/2022	30/11/2022	
4	Por falta de supervisión no se alcancen las metas físicas y financieras, sin que existan medidas correctivas	F-4	12.0	Implementar un programa de capacitación en el área administrativo-financiero que aporte a las interpretación y análisis de ejecución cuatrimestral	MEDIA	Recursos Internos: materiales (equipo de oficina y suministros), Humanos y Tecnológicos.	Gerente Administrativo-Asesoría Financiera-Administrativa	3/5/2022	30/11/2022	

No.	DESCRIPCIÓN
1	Descripción del riesgo determinado en el proceso de evaluación de riesgos.
2	El nivel de riesgo asociado a cada riesgo identificado que se determinó en el proceso de evaluación de riesgos.
3	Controles recomendados para la mitigación o transferencia del riesgo.
4	La prioridad de acción se determina sobre la base de los niveles de riesgos y los recursos disponibles.
5	Los controles seleccionados para la implementación.
6	Recursos internos y externos necesarios para la implementación de los controles determinados.
7	Lista de equipo y personas que serán responsables de implementar los controles, ya sean nuevos o mejorados.
8	Fecha de inicio para la aplicación de los controles previstos.
9	Fecha de finalización de los controles previstos aplicados.
10	Plan de mantenimiento, de revisión y evaluación de los controles, después de la implementación.



FEDERACIÓN
GUATEMALTECA
DE CICLISMO

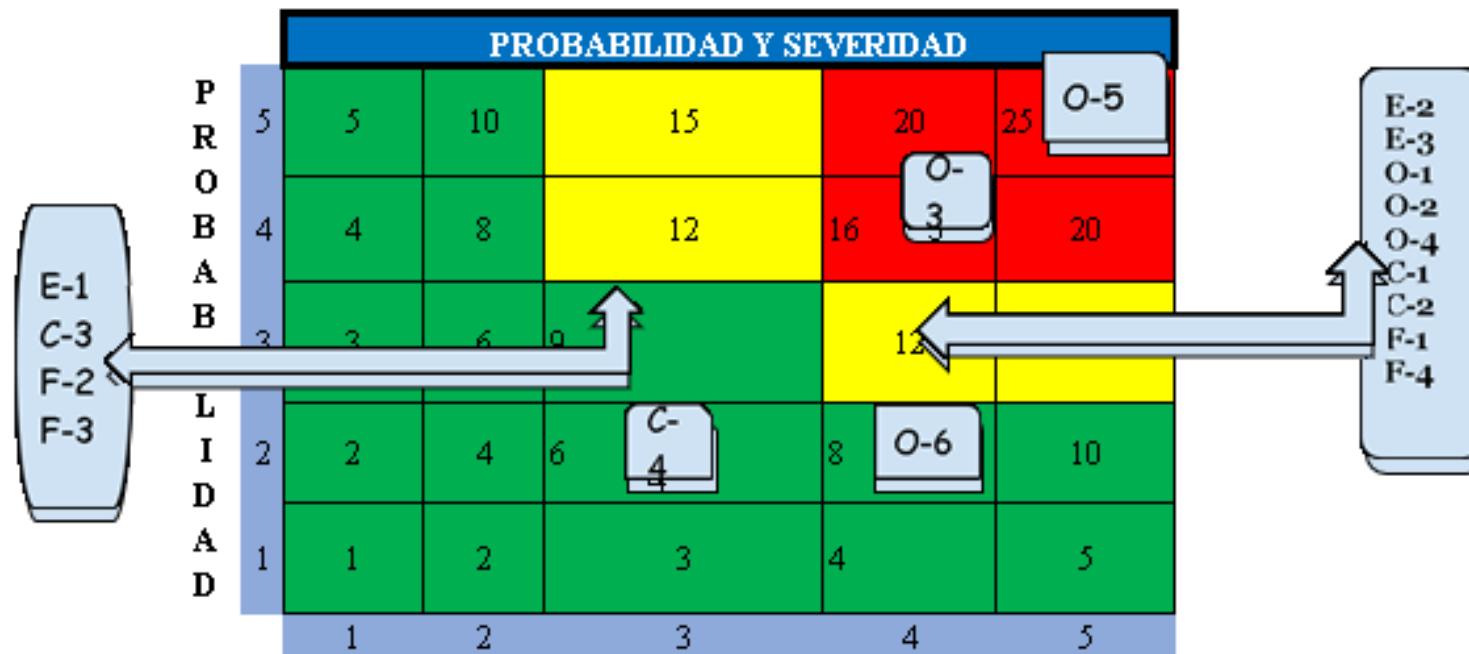
MAPA DE RIESGOS

Entidad

Federación Deportiva Nacional de Ciclismo de Guatemala

Período de evaluación

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022



SEVERIDAD

No.	Riesgos	Probabilidad	3	Punteo
1	E-1	3	3	9
2	E-2	3	4	12
3	E-3	3	4	12
4	O-1	4	3	12
5	O-2	4	3	12
6	O-3	4	4	16
7	O-4	4	3	12
8	O-5	5	5	25
9	O-6	4	2	8
10	C-1	3	4	12
11	C-2	3	4	12
12	C-3	3	3	9
13	C-4	2	3	6
14	F-1	3	4	12
15	F-2	3	3	9
16	F-3	3	3	9
17	F-4	4	3	12

Niveles de Valoración

La determinación de los niveles de valoración se debe realizar utilizando los criterios de Probabilidad y Severidad incluidos en la Guía No. 1 Evaluación de Riesgos de las Entidades Gubernamentales indicados en la literal d), según las ponderaciones siguientes:

Valor	Criterio
5	Muy Alta.
4	Alta.
3	Media.
2	Baja.
1	Muy Baja.